

Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 23 de febrero de 1921

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Rioja Murrioz, Manso Yaner, Pozo Yusta, López Alvar, Alba Pulido, García y García, Fernández Vergara, Aguilera Camacho, Herrero y el secretario señor Ramírez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la constitución de la Mesa de la Cámara, celebrada el día anterior con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para la renovación de la mitad de los miembros, con atemperancia a la circular de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de Enero, agregando que a pesar de los edictos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el de la Cámara, no se habían presentado candidaturas para las mencionados cargos, por lo que la entidad se encontraba en el derecho que le concede el párrafo segundo del artículo treinta y ocho del reglamento, o sea que podía elegir por sí misma a los individuos que hubieran de ocupar dichos cargos.

Por unanimidad se acordó reelegir a los miembros a quienes correspondía cesar, que eran los señores don José de Rioja, don José Fernández Vergara, don Pedro G. Herrero, don Armando Dufour, don Faustino Manso, don Joaquín Carbonell, don Sebastián López, don Bernardo Alba y don Daniel Aguilera. Para cubrir la vacante que existe en el grupo segundo, se acordó visitar a la casa Sotomayor S. A. a fin de que designe el socio que haya de representarla en la Cámara.

Leída después una atenta carta del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, a la que acompañaba una exposición que elevan al Gobierno las sociedades colectivas y comunitarias de aquella provincia, se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros una razonada exposición, pidiendo que el Gobierno, haciendo uso de la facultad que le otorga la disposición transitoria cuarta del Real decreto de 19 de Octubre último, suspenda la aplicación de los preceptos de la ley de utilidades en cuanto afecta a las empresas comprendidas en el número 6 de la disposición 1.ª de la tarifa 3.ª del artículo 4.º de la referida disposición.

Al mismo tiempo se autorizó al presidente, señor Rodríguez Manso, para que concurre a la Asamblea que las entidades económicas de España celebrarán el día 3 del próximo Marzo en Madrid, para protestar de dicha ley y buscar una solución que armonice los intereses del Estado y del Comercio.

A continuación quedó la Cámara enterada de la contestación dada por la Compañía de ferrocarriles Andaluces y la Cámara de Comercio de Málaga a las gestiones hechas por la de Córdoba, y que se referían a que la Compañía autorizara las facturaciones de vagones completos por tarifas especiales.

Se acordó después contribuir con 25 pesetas para el socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina «Virgen de Araceli», a requerimientos de la Cámara de Comercio de La Carolina.

También se accedió a la pretensión de la Cámara de Comercio de Sevilla, que solicitaba se pudiese al gerente de la Compañía Trasatlántica española que los fletes de las mercancías se paguen en los puertos de destino.

A continuación el presidente, señor Rodríguez Manso, habló del nuevo impuesto de rodaje y peaje que figuraba en el presupuesto municipal que en breve había de someterse a la aprobación de la Junta de asociados, así como de los inconvenientes y molestias que el dicho arbitrio iba a acarrear a todo el comercio en general por la forma de recaudación.

También dió cuenta del proyecto que había de cobrar un impuesto extraordinario a los carruajes, tanto de la localidad como de fuera, que transitasen por el real de la Feria en los días de festejos.

La Cámara consideró anticuado y vejatorio dicho impuesto de rodaje, así como que restaría esplendor a nuestra feria el nuevo arbitrio sobre carruajes, por lo que entendía que era más lógico, más sencillo y más económico para su cobranza, el unificar todos estos arbitrios en el reparto municipal, aumentando éste en las cantidades presupuestadas por aquellos conceptos.

En ese sentido se acordó dirigirse, tanto al Ayuntamiento como a la Junta de Asociados, a fin de que no prospere tal medida.

Tratándose después de la exportación de aceites y de los perjuicios que se está ocasionando a la riqueza andaluza con la negativa del Gobierno para que se exporte, se convino en telegrafiar a las Cámaras de Comercio de Málaga, Jaén, Anáhuar, Tortosa, Reus y Lérida, así como al gremio de negociantes de aceites de Barcelona, a fin de que apoyen la petición que la Cámara de Comercio de Córdoba elevará al Gobierno para que la exportación de aceites se haga sin privilegios para nadie, en toda clase de envases y sin el procedimiento de bonos que solicitaron los productores y exportadores de Sevilla, por entender que dicho procedimiento puede prestarse a agios, corruptelas e irregularidades que no deben permitirse.

Por último, se acordó celebrar en la próxima Feria de Mayo la 21.ª Exposición Regional de Aceites de Oliva, pidiendo al Ministerio de Fomento una subvención para contribuir a los gastos que origine dicho Certamen.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 24 (2 t.)

En el ministerio de Hacienda

El Rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Hacienda designando para la dirección técnica de las minas de Almadén al ingeniero don Enrique Conde Díaz.

Esta mañana estuvieron en el ministerio, entrevistándose con el señor Argüelles, los representantes del Banco de España y la Tabacalera.

Noticias de Gobernación

Al medio día recibió a los periodistas en su despacho oficial el subsecretario de la Gobernación, diciéndoles que había recibido un telegrama del ayudante de Marina de Bilbao, comunicándole que se había conseguido poner a flote el vapor «Cayo», el cual quedó amarrado a una boya a las cinco de la mañana. Aún hay a bordo del vapor dos mil quinientas cajas de dinamita, que han empezado a sacarse con las naturales precauciones.

El buque no ha sufrido averías de consideración y en breve podrá continuar su viaje sin novedad.

Información de la Presidencia

A la hora de costumbre nos recibió el señor Dato en su despacho oficial, diciéndonos que esta mañana estuvo en palacio, poniendo a la firma del Rey un decreto de Hacienda sobre la dirección de las minas de Almadén.

Desde la cámara regia se dirigió a la iglesia del Buen Suceso, donde asistió, en representación del Rey y del Gobierno, a los funerales por el alma de los guardias marinas muertos a consecuencia del reciente accidente ocurrido en el Ferrol.

Nos dijo también el jefe del Gobierno que el señor Sánchez Guerra le había comunicado que el señor Cierva fué a visitarle para anunciarle su propósito de explicar una interpelación sobre política y preguntarle qué día podría hacerlo, pues necesitaba que el presidente del Consejo estuviese en el banco azul.

Yo he dicho al señor Sánchez Guerra—agregó el señor Dato—que, como hoy y mañana tengo que asistir al Senado para tomar parte en la discusión del mensaje de la Corona, el señor Cierva podrá explicar su interpelación el martes próximo, pues para esa fecha ya habrá terminado en la alta Cámara la discusión de las enmiendas presentadas al dictamen.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Senado, a la terminación de la sesión, y el sábado se reunirán los ministros con el Rey. El siguiente Consejo se celebrará el lunes próximo en la Presidencia.

El general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, estuvo anoche entrevistándose con el señor Dato. Ambos conferenciaron detenidamente.

El general Berenguer regresará a Marruecos esta noche en el expreso de Andalucía.

De Gracia y Justicia

Hoy se han firmado decretos nombrando magistrados suplentes de las Audiencias de Barcelona y Oviedo, a don Isidro Liesca, don Rosendo Menta y don Ramón Prieto Paso.

La inspección de prisiones

Continuando su campaña de inspección a los establecimientos penitenciarios, ha marchado en el expreso de Andalucía el director general de Prisiones, don José María Castell, el cual se propone visitar los penales de San Fernando y las cárceles de Sevilla y Cádiz.

Pasillos del Congreso

A primera hora conferenciaron en el Congreso con el señor Sánchez-Guerra, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Cierva habló con los periodistas en los pasillos, diciéndoles que se disponía a ir al Senado, pues en la alta Cámara es donde está hoy el interés político.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 24 de Febrero

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno están el señor Dato y el marqués de Lema.

Ruegos y preguntas

Los señores Esperabe y Sánchez y Sánchez formulan varios ruegos sin interés.

El señor Hermida se ocupa de la exportación del aceite, extendiéndose en consideraciones.

El marqués de Camps hace uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor Hermida.

Continúa después la discusión del Mensaje. El señor López Muñoz consume un turno en contra, diciendo que habla en nombre de su minoría.

Estudia los términos del Mensaje, diciendo que en él se abarcan todos los problemas económicos, sociales e internacionales, pero siempre de una manera vaga y como si el Gobierno en vez de abordarlos de frente y discutirlos con toda amplitud quisiese rehuirlos.

Censura al señor Dato por su política electoral, manifestando al mismo tiempo su sentimiento por esta censura ya que profesa al jefe del Gobierno una antigua amistad.

Al juzgar la actuación del Gobierno, dice que hay que distinguir dos partes en la vida de éste; una anterior a la publicación del decreto de disolución y

otra después del decreto. Cree el orador que las Cortes anteriores no debieron ser disueltas.

Habla incidentalmente del problema ferroviario y dice que en su día se propone tratarlo con toda amplitud.

Vuelve a hablar de la disolución de Cortes y dice que se tiene al país en un constante estado de intranquilidad, a causa de las frecuentes disoluciones de Cortes.

Al ocuparse de las tarifas dice que tiene que tratar este problema con gran cuidado.

El señor Dato: Puede S. S. hablar con absoluta libertad.

El señor López Muñoz: Al ocuparnos de este asunto de las tarifas, debe tenerse presente la vieja frase de que no solo importa ser honrado, sino parecerlo.

Por ello, el señor Dato, a pesar de su honorabilidad, no puede resolver por sí, toda vez que está ligado a los intereses de las compañías ferroviarias.

Combate la política social y económica del Gobierno.

Por la comisión le contesta el marqués de Grijalba, el cual dice que el partido liberal conservador reconoce como único jefe al señor Dato.

El señor Dato: Al hacer uso de la palabra dice que va a contestar al mismo tiempo al señor Rodríguez Valdés y al señor López Muñoz, por los puntos de coincidencia que hay en los discursos de ambos.

Entran en la Cámara los señores conde de Romanones y Cierva. La animación es extraordinaria.

Afirma el jefe del Gobierno que el partido conservador ha ido siempre al poder cumpliendo un deber de patriotismo, y nunca para satisfacer aspiraciones personales ni para mantener el turno. Además, los conservadores, cuando no han estado en el poder, han prestado su apoyo a los partidos que gobernaban. (Rumores.)

¿Hace historia detallada de la última crisis, y dice después que fué preciso pedir el decreto de disolución, pues en las Cortes el Gobierno carecería del número indispensable de diputados y senadores para gobernar.

Recoge las censuras que le ha dirigido el señor López Muñoz, y dice que le ha producido un profundo dolor oírle decir que no estaba capacitado para pedir el decreto de disolución y para abordar el problema de las tarifas, después de veinticinco años de honrada labor, que todos conocen.

El señor López Muñoz:—No me he referido a asuntos de índole particular.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjense a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

El señor Dato:—Pues, ¿a qué, entonces, eso de que no basta ser honrado, sino que hay que parecerlo?

Sigue hablando del pleito de las tarifas ferroviarias, y al ocuparse de las censuras que se le han dirigido por la actuación en las elecciones, dice que se han respetado en todo caso los dictámenes del Supremo.

Habla también de la huelga de funcionarios, y dice que fué preciso plantear la crisis, que no se resolvió mientras no se impuso el buen sentido.

Nuestra actuación parlamentaria se fundará esencialmente en la transigencia. Yo pido a todos los señores de la Cámara su apoyo para salvar los intereses de la patria, que se hallan en grave peligro en estos momentos.

Recifica el señor López Muñoz, diciendo que no ha querido en sus palabras envolver ataques personales. Esa misma vida acrisolada que su señoría invoca para defenderse, la invoco yo para censurar libremente.

Termina afirmando que el señor Dato en su discurso no ha recogido ni una sola de las afirmaciones hechas por él, las cuales quedan en pie.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Sesión del día 24 de Febrero)

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y Trabajo, Juran el cargo cuatro diputados.

El marqués de Viesca pide al ministro de la Guerra se conceda autorización para utilizar los lanzallamas del ejército en la extinción de la plaga de la langosta. Formula otros ruegos sobre el mismo asunto.

Le contestan el vizconde de Eza y el señor Dato, que ofrece trasladar al ministro de Fomento la demanda formulada.

Seguidamente se da lectura a una proposición del señor Gasset sobre la representación parlamentaria. El señor Gasset se levanta para defenderla y censura duramente las deficiencias del actual régimen electoral.

Hace historia de algunos casos lamentables debidos al actual régimen electoral, y cita el hecho de que el señor Vázquez de Mella haya quedado sin repre-

sentación parlamentaria por cinco votos de diferencia.

Termina pidiendo el nombramiento de una comisión que estudie su propuesta.

Le contesta el conde de Bugallá, quien estima atendible la proposición, y dice que el Gobierno se halla dispuesto al nombramiento de la indicada comisión.

Agrega que el Gobierno tiene por norma el atender todo cuanto signifique depuración electoral.

El señor Romeu se adhiere a las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por los señores Torres Beñeo y Lazaga respecto de la necesidad de que se acuda al auxilio de los damnificados por los recientes temporales en la provincia de Cádiz.

El conde de Bugallá ofrece hacer cuanto esté en su mano.

El conde de Vellellano censura duramente la última Real orden sobre la rehabilitación de títulos de la nobleza, y pide su derogación.

El señor Montejó le contesta, exponiendo las razones que ha habido para dictar esa Real orden, y le dice que no se derogará.

El señor Romeu se ocupa de los abusos que se cometen por los propietarios de casas, a pesar del decreto sobre el inquilinato.

El señor Prieto explica una interpelación sobre el régimen de las Escuelas Návicas, y principalmente de la de Bilbao. Pide que se le asigne más cantidad por el Estado, y que éste se preocupe más directamente de estos estudios especiales.

(Sigue la sesión.)

De Provincias

Barcelona

Consecuencias del temporal

Barcelona 24.—A consecuencia del fuerte temporal reinante se ha cerrado el puerto a la navegación. Las tropas que debían haber embarcado hoy para Larache irán hasta Cádiz por ferrocarril.

Desprendimiento de tierras

Barcelona 24.—A consecuencia del temporal, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en Mallet, que ha interceptado la línea del ferrocarril de la frontera.

La asamblea de la Mancomunidad

Barcelona 24.—Esta mañana continuó la asamblea de la Mancomunidad, discutiéndose el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

Huelga solucionada

Barcelona 24.—Se ha solucionado la huelga que tenían declarada los albañiles de Manresa, volviendo todos al trabajo.

Otro atentado contra un fabricante

Barcelona 24.—Esta mañana, a las siete, cuando se dirigía a su fábrica de curtidos el patrono don Antonio Pareto, fué agredido en la calle de la Diputación por cuatro desconocidos, que le hicieron numerosos disparos, causándole dos graves heridas.

Varios transeúntes le recogieron, conduciéndole al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde se le practicó la primera cura, trasladándose después a la clínica del doctor Bartrina.

Los agresores no han sido habidos, a pesar de las activas diligencias de la policía.

Del último crimen

Barcelona 24.—El patrono señor Pareto, agredido esta mañana, se hacía acompañar siempre de un hombre de su confianza, pues tenía noticias de que los sindicalistas intentarían contra su vida.

Al ser atacado, los agresores procuraron no herir al acompañante.

Intento de fuga

Barcelona 24.—Al pasar por el Arco del Teatro un ladrón que iba conducido por la guardia civil, intentó fugarse. Los guardias le dispararon, consiguiendo detenerle.

Homenaje a Martínez Anido

Barcelona 24.—Hoy se ha publicado una alocución dirigida al pueblo de Barcelona para que el domingo, como homenaje al general Martínez Anido, desfile al medio día ante el edificio del gobierno civil.

Dice la alocución que se trata de una espontánea manifestación popular, pues la ciudad se ha sentido regenerada por la actuación del gobernador civil.

Bilbao

Un infanticidio

Bilbao 24.—En la casa número 28 de la calle de las Cortes, se ha descubierto un repugnante crimen. Una muchacha llamada Teofila Pascual, dió a luz un niño y después de matarlo lo descuartizó arrojando los restos de la criaturita por el retrete.

El espantoso crimen fué descubierto por una vecina que denunció el hecho a la guardia civil.

Bolsa del trabajo

Bilbao 24.—La Cámara de la propiedad ha acordado el establecimiento de una bolsa del trabajo.

Los mineros desisten de pedir anticipos

Bilbao 24.—Según parece, los patronos mineros han celebrado una reunión, en la que acordaron desistir del propósito que tenían de solicitar anticipos reintegrables del Estado para hacer frente a la crisis por que atraviesa la industria minera.

Málaga

Una mujer complicada en la campaña sindicalista

Málaga 24.—La policía ha detenido hoy a una mujer que llegó hace algún tiempo de Barcelona, y con nombre supuesto procuraba obtener algunos pasaportes falsos para América. Se ha comprobado que estaba en relación con los directores del sindicalismo.

Sanlúcar

Crisis obrera a consecuencia del temporal

Sanlúcar de Barrameda 24.—La crisis obrera se agrava sensiblemente por la persistencia de las lluvias, que tienen paralizados todos los trabajos en el campo. El Ayuntamiento socorre diariamente a ochocientos obreros.

Santander

Huelga solucionada

Santander 24.—Después de siete meses de huelga, se han reanudado los trabajos en la mina «Reonia». Actualmente se está trabajando en el desagüe de la mina.

Amenazas de lock-out

Santander 24.—Los patronos metalúrgicos han anunciado el cierre de todos los talleres, como consecuencia de la huelga declarada por los obreros a una de las fábricas del ramo.

La junta patronal se ha reunido, acordando comunicar a las sociedades obreras la declaración del lock-out en todos los ramos de la industria, como contestación al boicot declarado a un patrono carpintero, que en uso de su derecho se negaba a que cotizasen en su fábrica los delegados del Sindicato.

La noticia ha causado gran sensación.

Del Extranjero

Polonia y Rumania

Basilea.—El ministro de Negocios de Polonia ha llegado a Buckarest para negociar el acuerdo militar entre su país y Rumania.

Contra el terrorismo

Buenos Aires.—El gobierno, en vista de la constante repetición de los atentados terroristas, ha emprendido una enérgica campaña de represión. Se han practicado unas cincuenta detenciones y se han verificado numerosísimos registros domiciliarios. Se encontraron bombas y numerosas materias explosivas.

La huelga general de ferroviarios en Méjico

Méjico.—Se anuncia la declaración de la huelga general de ferroviarios. El tráfico quedará radicalmente suspendido. Los jefes laboristas afirman que irán al paro unos ochenta mil obreros ferroviarios, pero las compañías aseguran que solo la mitad de esta cifra será la que secunde el movimiento.

La conferencia socialista

Viena.—Ha comenzado la conferencia socialista bajo la presidencia del diputado francés Longuet.

Asisten también delegados de Alemania, Inglaterra, Italia y Suiza.

Disturbios provocados por los nacionalistas

Roma.—Comunican de Bari, que los nacionalistas intentaron asaltar la Cámara Confederal del Trabajo, originándose con este motivo una sangrienta colisión, a consecuencia de la cual resultaron un muerto y numerosos heridos.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, que dió varias cargas. A causa de la intervención de la fuerza, resultaron otras muchas víctimas.

La cuestión de Oriente

Londres.—En Saint James se reunieron los delegados franceses, ingleses e italianos con los representantes de Constantinopla y Angora, para tratar de los principios en que ha de asentarse la futura paz de Oriente.

George reclamó de los representantes de los territorios orientales que precisasen sus reivindicaciones, pues en caso contrario, los aliados no podrán hacer concesión ninguna ni auxilio de ninguna clase.

La Sociedad de las Naciones

París.—Se reunió el consejo de la Sociedad de las Naciones, acordando acometer la discusión de los siguientes asuntos:

Repatriación de los prisioneros que aún están internados; campaña sanitaria contra el tifus en Polonia, y futuro régimen y constitución de la Galitzia Oriental.

Norte América y Alemania

Nueva York.—Asegúrase que el presidente Harding pretende que la Cámara apruebe la proposición de Knox sobre la declaración del estado de paz entre Alemania y Norte América.

Hughes ha presentado también un proyecto para el restablecimiento de las representaciones consulares en Alemania.

LA BOLSA

Interior 4 %	71'10
Fin del mes	00'00
Amortizable 5 %	93'80
Idem 4 %	80'00
Banco España	540'00
Tabacalera	268'00
Paris exterior	82'50
Franco	51'85
Libras	27'97
Azucarera preferente	77'00
ordinaria	37'00
obligaciones	76'50
Río de la Plata	273'00
Cédulas hipotecarias	89'50
Banco Hispano	000'00
Español de Crédito	000'00
Norte	277'00
Alicante	285'00
Carpeta nuevo empréstito	71'10
Marcos	11'90
Liras	25'85
Dólares	719'00
Interior nuevo	102'25

LOCALES

El próximo domingo, a las diez y media de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el segundo acto del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa Hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli.

—Nos ha visitado una comisión de inspectores de contadores de la empresa del gas, rogándonos hagamos constar que ellos procuran siempre dar al público las mayores facilidades en el cumplimiento de la misión que les está encomendada, pero ocurre que la mayoría de los abonados se niegan, por extravío o disidia, a exhibirles las libretas de consumo que tienen derecho a revisar, dándose ocasión con esto a que frecuentemente tengan que requerirles, cosa que han hecho siempre con absoluta corrección.

—El domingo pasado se celebró en el colegio Hispano-francés de la Sagrada Familia el solemne acto de recibir la Sagrada Comunión, por vez primera, las alumnas Pilar Sánchez, María Ordóñez, Asunción Arcas, Anita Lubián, Aurora Pérez, Carolina Zamora, Emilia Berruola, María Dueñas, Carmen Mollera, Manuela Páez y Mercedes García. La preciosa capilla del colegio era un altar de buen gusto y sencillez.

Los ferroviarios de Andaluces y Sur de España

22 de Febrero de 1921.
Sr. Director del diario local LA VOZ. Presente.

Muy señor nuestro: Como medio de que llegue a conocimiento de los numerosos lectores con que cuenta el popular periódico que tan dignamente dirige, y de nuestros compañeros los ferroviarios que se encuentran diseminados por las distintas líneas que integran esta Sección, le rogamos la publicación de la adjunta nota, en la forma en que va o en la que usted crea más conveniente.—El presidente, J. Cañas.—El secretario, F. Priego.

La sección de este organismo, establecida en Córdoba en el paseo del Gran Capitán, número 13 (Centro Obrero Republicano), anuncia la venta de los siguientes efectos, que engaña por no tener cabida en su nuevo domicilio:

- Una pizarra de hule, de 1'55 por 1'10, pesetas 20; una mesa de madera, de 1'95 por 0'90, 50; una tribuna de madera, propia para salón de sesiones, de cinco varas de largo, 80; dos cuadros de cristal para anuncios de secretaría, 10; una persiana para ventana, de 2 metros por 1'40, 10; una cantanera de madera con dos cuerpos, 10; dos marcos con cristal, para retratos, 6; nueve tabillitas de madera, rotuladoras de dependencias, 4'50; un depósito para agua, de chapa, 12; nueve perchas de hierro, 11'25; un bracerito de metal dorado, 12; una alambra para braseros, 2; una bomba de porcelana para la luz, 10; una tarima de madera para braseros, 5; cuatro rollos de esteras de esparto, de diferentes tamaños, 55; un bufete-escritorio de 1'33 por 0'80, 50; un estante-librería de 2'30 por 1'10, 100; un buzón de madera para la correspondencia, 5; dos pies de idem para poner botijos, 3; dos perchas de hierro, 4; seis sillas con asiento de cartón-piedra, 48; una papelería de mimbre, 2; un escupidor de porcelana, 1, y una escribanía de cristal, completa, 10.

Edición de la mañana

La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba

El impuesto de rodaje y arrastre

En el salón de actos del Círculo Mercantil, se reunió anoche el pleno de la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con asistencia de numerosos representantes.

Dióse lectura al proyecto de ordenanza para la exacción, fiscalización e intervención del arbitrio sobre rodaje y arrastre, que trata de implantar el Municipio en el próximo año económico.

Acordóse protestar del referido impuesto, por entender que causará innumerables molestias al vecindario, sin resultado práctico alguno para el Municipio, y rogaron todos los reunidos al redactor de La Voz, que diese publicidad al proyecto, para que llegue a conocimiento del público.

Atendiendo el requerimiento que hace al Ayuntamiento, se nombró a los señores don Rafael Serrano Palma y don Rafael Castañera Granados, para que, en representación de la Junta, asistan a la reunión en la cual se firmará el nuevo contrato entre el Ayuntamiento y la Empresa de Gas y Electricidad.

Acordóse protestar también del impuesto acordado por el Ayuntamiento sobre los coches y automóviles que durante las semanas de Feria y Carnaval circulan por el paseo de la Victoria, por eslinar que en esta población no pueden seguirse las normas de otras capitales andaluzas, toda vez que con ello se restarían forasteros, en lugar de atraerlos, perjudicando a la industria y al comercio.

Se trataron otros muchos asuntos y se levantó la sesión.

Proyecto de ordenanza por la que habrá de regirse este municipio en la exacción, fiscalización e intervención del arbitrio sobre rodaje y arrastre.

Artículo 1.º Se establece con el carácter de extraordinario, un arbitrio sobre rodaje y arrastre de toda clase de efectos y mercancías, en esta ciudad y sus rondas.

Artículo 2.º Quedarán sujetos al pago del arbitrio todas las mercancías que circulen por la ciudad y sus rondas, sea cualquiera el medio de transporte, exceptuándose las que se especifican en el artículo siguiente:

Artículo 3.º Estarán exceptuadas del arbitrio, las siguientes mercancías:

A) Los equipajes de los viajeros y bultos que éstos conduzcan a mano, a su entrada en la población.

B) Los mobiliarios usados que vengán facturados o salgan de esta población y las mudanzas de los mismos en todas las épocas del año.

C) Las importaciones y exportaciones de efectos del Estado, del municipio o de la provincia.

D) Las mercancías que conduzcan a hombres y en caballerías.

E) Las de la Compañía general de Explosivos, de la Arrendataria de Tabacos y Timbre y el Monopolio de cerillas y fósforos.

F) No se consideran como importación de maquinarias más que las que se deriven de la adquisición de ellas fuera del término, y por lo tanto, no lo será la mera circulación de las maquinarias cuyo libre uso quedará garantido para que todo labrador o propietario de las mismas pueda utilizarlas o permitir que se utilicen dentro o fuera del término.

Artículo 4.º Los tipos de gravamen que se establecen para el arbitrio sobre rodaje son:

A) Por cada cien kilos de peso, 0'10.

B) Bultos inferiores a cincuenta kilos, 0'05.

C) Bultos de cincuenta a cien kilos, 0'10.

D) Carro tirado por dos bestias, con más de media carga que se supone en mil kilos, 1.

E) Volquetes y carros tirados por caballerías menores con peso máximo de quinientos kilos, 0'50.

F) Camiones por la carga total que pueda conducir cada mil kilos, 1.

G) Facturaciones, todo bulto que se facture, pagará por cada cien kilos, 0'10.

Las fracciones de toda facturación no se ajustarán a la tarifa anterior, o sea: Toda fracción inferior a cincuenta kilos, 0'05.

Las mismas de cincuenta a cien kilos, 0'10.

Artículo 5.º Para exportar cualquier clase de mercancías, estarán obligados los interesados a presentar en el Negociado de este arbitrio que será establecido al efecto, una declaración jurada en que se detalle el peso de las mercancías, caseta de salida y fecha, declaración que pasará al talón o carta de pago que expedirá el referido Negociado.

Artículo 6.º Para llevar a efecto la importación de mercancías por las estaciones del ferrocarril, estarán obligados los interesados a presentar en la caseta de Inspección más inmediata a aquella el talón o resguardo dado por la Compañía para conocer el peso de los objetos que se desean importar. Cuando la introducción se haga por otras vías tendrán los conductores de especies que presenten estas en la caseta de entrada, declarando el peso de las que conducen para el adeudo del arbitrio que corresponde.

Artículo 7.º Las referidas declaraciones se harán precisamente en impre-

ses que deberán adquirir los exportadores de la Sección de Impuestos.

Artículo 8.º Sin embargo pueden adquirir talonarios y entonces no tendrán necesidad de presentar las citadas declaraciones sino efectuarlas en los talonarios correspondientes, que serán al mismo tiempo las cartas de pago del impuesto que entregarán o exhibirán a los agentes que el Ayuntamiento encomienda la fiscalización del arbitrio.

Artículo 9.º Los talones o cartas de pago serán personales e intransferibles, valederos únicamente por el día de su fecha y por el peso declarado. Los libros talonarios que para su comodidad adquirieran los exportadores serán valederos por el número de kilogramos que en ellos se exprese, y solamente para el año económico de adquisición, quedando nulos los talones no utilizados a la terminación de dicho año, sin derecho a reclamación.

Artículo 10.º El arbitrio será satisfecho en las casetas de entrada en el acto de la importación y la carta de pago que le sea expedida al importador deberá ser conservada por éste como justificante en las comprobaciones que fueren ordenadas.

Artículo 11.º Las defraudaciones del arbitrio serán castigadas con el pago del mismo, más dos veces su importe al agente que practique el servicio.

Artículo 12.º El Excmo. Ayuntamiento podrá hacer efectivo el arbitrio y designar un empleado en las estaciones de pequeña velocidad y gran velocidad, que harán las funciones de recaudadores. También en las estaciones sanitarias se cobrará el arbitrio por el personal que se designe. Además, la guardia municipal estará provista de talonarios triplicados para el cobro de la anterior tarifa a los carreros o cualquier persona que, por los medios que se especifican, conduzcan mercancías y no puedan exhibir el talón correspondiente de haber abonado el arbitrio.

Artículo 13.º Esta ordenanza regirá por término de dos años, a contar desde que sean aprobados por la superioridad.

Las entidades cordobesas y los asuntos municipales

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, y convocadas por la Federación Oremial Cordobesa, se reunirán en el salón de actos del Círculo Mercantil las entidades siguientes:

Cámara Oficial de Industria y Comercio, Cámara Agrícola, Círculo de Labradores Industriales y Comerciantes, Círculo Mercantil, Federación Oremial y Junta de Defensa y Progreso de Córdoba.

En esta reunión se tratará del presupuesto municipal, del impuesto de rodaje y arrastre y de la cuestión del gas. Por personas que nos merecen entero crédito, sabemos que varias entidades importantes de esta población tratan de impugnar el impuesto de rodaje y arrastre.

AVISO

Se advierte al público que no se deje sorprender por comerciantes poco escrupulosos, como los que en el día de hoy anuncian en prospectos repartidos profusamente por la población la venta de Cok de Gas grueso a 5'50 pesetas el quintal de 46 kilogramos, porque dicha mercancía, según se ha podido comprobar, no es tal Cok de Gas, sino las escorias recogidas en las estaciones del ferrocarril, procedentes de la limpieza de las parrillas de las locomotoras, y cuyo producto no tiene más valor que el que cueste el recogerlo y envasarlo en sacos.

Indicador religioso

Santo de hoy—San Cesáreo, obispo y confesor.

Mañana.—San Alejandro, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Parroquia de San Pedro. Por don Rafael Marchal y señora en sufragio de sus difuntos.

Santo Domingo.—El domingo, segundo acto del quinario al Santísimo Cristo y San Alvaro, en el Santuario extramuros de esta población.

Los Dolores.—A las cinco y media de la tarde, solemne quinario al Señor Crucificado.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Suceso extraordinario

Se han recibido directamente de fábrica 25.000 lápices. Propaganda, dos, 15 céntimos; y docena, 80 céntimos; 1.000 sacafarinas a 1'25; cadenas caballero a 1'50. Rollos papel higiénico, 250 hojas, 55 céntimos uno. Estuches papel y sobres a 1'25 y 1'50.

Señoras: 5.000 carteras a 1'15 y 0'95; 12.000 sobres polvos marca POLO, clase extra, fabricación especial para esta casa, a 0'20 uno. Respetable público: ahora es ocasión de comprar barato. Acudid a esta casa lo más pronto posible.

¡Ya era tiempo de ver estos precios!!! El sistema de esta casa es ganar poco y vender mucho.

Esta casa vende un 25 por ciento más barato que la competencia.

Grandes existencias en papelería, libros rayados, estilográficas y artículos religiosos.

Agencia Polo.—Alfonso XIII, 48

EN SEVILLA

El Director general de Prisiones

En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla el Director general de Prisiones, que fué cumplimentado en la estación por las autoridades.

Nuestro huésped, después de descansar unos momentos, marchó a la cárcel, donde le aguardaban una representación de la alcaldía, autoridades judiciales, el gobernador y el director de la prisión.

La visita hecha al viejo y ruinoso edificio del Pópulo, fué detenidísima.

Personalmente pudo comprobar el visitante el pésimo estado y la ruina del antiquísimo edificio, que ya ha sufrido varios derrumbamientos parciales y que nada tendría de extraño un día se viniese abajo totalmente.

Nuestras noticias són, que el Director de Prisiones ha sacado una desastrosa impresión de su visita a la cárcel.

Esta tarde a las cuatro se reunieron con él el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia y otros, cambiándose largamente impresiones acerca de las obras que más urge acometer para que desaparezca la amenaza de hundimiento.

El Director general de Prisiones pasará varios días en Sevilla, con objeto de dejar definitivamente resuelto este agudo problema.

Pequeños conflictos obreros

En el Gobierno civil presidió el señor Elio la reunión de obreros cristóferos, que les formularon varias reclamaciones sobre asuntos del trabajo.

El gobernador les dió cuenta de sus gestiones cerca de los patronos, sometiéndolo a su aprobación una fórmula sobre las cuestiones planteadas, que fueron aceptadas por los comisionados, quedando solucionado el conflicto pendiente.

—Por estar en Madrid el director de la Compañía de tranvías, no ha podido celebrarse la anunciada reunión mixta en el Gobierno civil, solicitada por los obreros, con objeto de dirimir sus diferencias sobre cuestiones del régimen interior del trabajo con la empresa.

La reunión se celebrará mañana.

—El gobernador se propone celebrar esta noche una conferencia con el inspector del trabajo y una representación de los patronos panaderos, a fin de dar respuesta a las reclamaciones formuladas por estos obreros sobre su jornada de trabajo.

Un donativo

Una numerosa comisión de patronos textiles visitó al gobernador civil, a quien felicitó por el merecido éxito de su gestión en las diferentes cuestiones que ha intervenido, entregándole en nombre del gremio 2.000 pesetas para engrosar la suscripción abierta, cuyos productos se destinan a premiar la labor de la policía y de la guardia civil, en la campaña emprendida contra el terrorismo sindicalista.

Los que riñen

En la estación de San Bernardo, y por cuestiones de trabajo, riñeron Manuel Vera Lavado y José Roldán.

El segundo dió a su contrincante una terrible palafanda en el costado izquierdo, dándose rápidamente a la fuga.

El herido, después de curado de primera intención en la casa de socorro del Prado, próxima al lugar del suceso, pasó al hospital en grave estado.

El agresor, unas horas después, se presentó voluntariamente en el cuartel de la guardia civil de San Bernardo.

Hallazgo de un feto

Varias mujeres encontraron, envuelto en unos trapos, un feto, en la calle de San Hermenegildo.

Se dió aviso del hallazgo al juzgado, que practicó las diligencias de rigor.

Subsistencias e higiene

Continúa la campaña emprendida a favor del consumidor.

Los juzgados municipales siguen imponiendo multas a cuantos industriales son denunciados de no cumplir lo ordenado y la denuncia se comprueba.

Hoy lo ha sido un acedero, que se negaba a fijar en sitio visible el cartel con los precios.

También se han hecho decomisos de pan falto de peso, leche adulterada y dos chivos tuberculosos, cuya carne se intentaba vender.

Por falta de higiene han sido multadas las dueñas de las casas «non sanctas» de la calle Montalbán.

Se cree que se llegará hasta su ciuasura.

El capitán general, agravado

Se ha agravado en la enfermedad que padece el capitán general de esta región, don Salvador Arizón.

Con este motivo han llegado a ésta los hijos del ilustre enfermo.

Resistencia a la baja

El gobernador ha recibido un oficio del alcalde de Morón de la Frontera denunciándole que los almacenistas de aceites y carbón se niegan a vender a precio de tasa.

El gobernador ha pedido los nombres de los industriales, para imponerles una fuerte multa.

El problema de la vivienda

Una numerosa comisión de vecinos de la calle Pureza, que están amenazados de desahucio, han visitado al gobernador, denunciándole que han encontrado dos casas desahucias y sus propietarios se niegan a arrendarlas.

El gobernador ha dispuesto que un inspector de policía les acompañe y requiera a los propietarios, para después proceder en consecuencia.—Corresponsal.

24-II-921.

GRAN TEATRO

La segunda conferencia de Zamacois

Su disertación de anoche la dedicó el ilustre novelista a contarnos detalles muy bien observados de la vida farandulera.

Al comienzo de la conferencia, hizo varias consideraciones para llegar a la conclusión de que en las bellas artes, es la literatura lo más espiritual y puro y dentro de ella, la novela lo más difícil. El novelista tiene que crear, dar vida a los personajes y pintar el ambiente en que se mueve.

Auxiliado de proyecciones cinematográficas, refirió cualidades y emitió juicios de María Guerrero, Díaz de Mendoza, Borrás, Simó Raso y otros maestros de la escena española.

Dedicó preferente atención a dos personajes que tienen una importancia que el público parece desconocer dentro del teatro; el apuntador y el jefe de la «claque».

Generalmente los cómicos sienten una vanidad desmedida; se imaginan al recibir los aplausos, que son ellos los que crean el personaje que al público divierte o emociona, cuando la creación toda pertenece al autor. Además son enormemente supersticiosos.

El discurso, cuajado de amenísimas anécdotas y citas, fué aplaudido en la primera parte y al final, por todo el público.

Como la noche anterior, terminó la función con unos números bien interpretados en el violín y otros cantados, por la notable artista Angelita D'Artes.

TEATRO CIRCO

Ante numeroso público hicieron anoche su presentación en este teatro, los notables ilusionistas Mr. y Mme. Leonard.

El trabajo de estos artistas es verdaderamente prodigioso y los números los ejecutan con tan admirable limpieza y dominio, que el público salió asombrado y premió con grandes ovaciones la notable labor de los Leonard.

En muchos números toma parte activa el público, no cesando de reír durante todo el espectáculo.

El número que más llamó la atención de los espectadores fué el de la transmisión del pensamiento, donde la señora Leonard alcanzó un señaladísimo triunfo.

En resumen, un nuevo éxito para la empresa del Teatro Circo, que no repara en gastos para satisfacer al público, que en noches sucesivas llenará todas las localidades, para presenciar el admirable trabajo de los señores Leonard.

SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta - CORDOBA

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES LE MINAS.

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.ª S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 31

EN "EL METRO" LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

Pagos sobre mercancía.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Baldomero Milla

Prolongación de R.ªs Católicas (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª)

TELÉFONO, 480.—CÓRDOBA

Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

Viuda de Naval Manso

CÓRDOBA

Exportación de aceites, vinos y cereales

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

DOÑA MENCIA

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: Anoche se reunieron los oliveros en el Círculo de Labradores de este pueblo. La comisión que fué a Córdoba a la Asamblea de olivicultores que se celebró en el Círculo de la Amistad dió cuenta a los reunidos de sus gestiones y trabajos y de lo acordado en Córdoba. Los congregados dieron voto de gracias a dicha comisión, y se nombró, por unanimidad, a la misma para que vaya a Madrid a la asamblea que ha de haber el día 25 de parlamentarios y oliveros.

Ni el Gobierno ni muchos de los oliveros se han dado cuenta de la verdadera situación por que atraviesa en los presentes momentos la producción del aceite; no hace muchos años que nuestros mercados de aceite era Italia, que nos lo compraba para revenderlos como suyos (dándose hasta el caso de sacar de nuestros puertos aceite que, cuando llegaba a Génova, se le pintaban los fondos a los bocoyes, se cambiaba la documentación y se reexpedia para nuestros puertos del Cantábrico, consignado a las casas de conservas de pescado), y a Rusia, para las lámparas de los santos.

La guerra, la falta de grasas y las marinas de guerra, gastando aceite para lubricar sus máquinas, han abierto nuevos mercados, que a toda costa es necesario que no se pierdan.

Es este el momento, es esta la ocasión, en que se ha de discutir cómo y por quién se ha de exportar este producto? No; lo importante es conservar y aumentar la producción y esos mercados.

La misión del Gobierno es asegurar el consumo nacional a precios equitativos y justos, dando al consumidor todo el aceite que entreguen los acederos, sin que haya filtraciones de ninguna clase, y conceder la libre exportación de los aceites que sobren.

Desgraciadamente, no tenemos en nuestro país hombres de Estado; nuestros políticos sólo se ocupan del medro personal, y para ello les basta con la intriga, con dar coba al superior, ponerse tiesos y estirados, chismosear en el salón de conferencias, callar en el salón de sesiones y arrastrarse por los ministerios.

¿En qué país del mundo se gravan los productos elaborados, y salen sin gravar las primeras materias? En España se grava el corcho trabajado y se da suelta al corcho en bruto, o sea sin elaborar.

El político más grande que tenemos en España (según dice la gente) es «Joáquin el Quinquillero», y usted sabe que cuando llegó al poder, sólo se ocupó de que volviera a sus brazos la ingrata Demetria, que lo había abandonado, aquella «Demetria» que nadie le ha visto la cara, por causa del grueso antifaz de hipocresía con que se la cubre. Y si esto podemos decir de un Maura, qué vamos a decir de los demás.

Anoche debió en ésta la compañía teatral «S' Lerihudis» dirigida por el maestro director, primer premio del Real Conservatorio, don Carlos Murriel.

Las bellas y simpáticas hermanas Murriel, estuvieron muy bien en cuantos papeles representaron; bailaron admirablemente y dijeron y cantaron couplés con gracia y picardía.

El público salió muy satisfecho y la compañía muy agradecida a tantos aplausos y enhorabuenas como recibió.—Corresponsal.

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos, aceites, combustibles, materiales de construcción, etc.

— Precios económicos —

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigido por D. MIGUEL ALVAREZ, San Ildefonso, 10.—Córdoba.

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

— Almacén de Música —

NOTA IMPORTANTE

No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS y ELECTRICIDAD

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señora de Castro Serrano, modista de señora, señora y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio las que lo deseen.

Calle Librería, 19 (Fonda)

S. A. "Serraleón"

DEPOSITO EN CORDOBA

Avl.ª de Medina Az-Zahara, 6

ACEITES Y GRASAS MINERALES, CORREAS, TUBERIAS Y BOMBAS, SUMINISTROS INDUSTRIALES, ACCESORIOS para AUTOMOVIL

Lubrificantes

Roses, Gómez y C.ª

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Carlos González y H.ª

— CORDOBA —

Almacenes: calle Dr. León Torrelles

Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 1

— Teléfono núm. 459 —

— Materiales de construcción —

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Méjico

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO

CÓRDOBA

— "LAS FONTANILLAS" —

Serrano, Mora y C.ª, S. en C.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabón

Exportación — — LUCENA (Córdoba)

GRAN FUNERARIA CATOLICA

DE

José Antonio Moreno Mesa

POMPEYOS, NÚM. 7.—CÓRDOBA.—TELÉFONO 30

Economía y prontitud

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 25 (1'30 m.)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 24 de Febrero)

El ministro de Fomento saluda a la Cámara y manifiesta que se interesará por cuanto respecta al mejoramiento de la Escuela Náutica de Bilbao. Jura el cargo el marqués de Villabragim. Los señores Baparda y Senantes intervienen brevemente, abogando por el mejoramiento de la mencionada escuela.

Se entra en el orden del día. Se eligen las comisiones de aplicativos y la inspectora de la Deuda Pública, y se levanta la sesión a las seis y media.

SENADO

(Final de la sesión del día 24 de Febrero)

El señor López Muñoz censura luego, energicamente, los nombramientos de senadores vitalicios, hechos por el Gobierno recientemente.

El señor Dato insiste en que el señor López Muñoz no habla en nombre de la minoría que representa, sino influenciado por el estado de opinión que ha recogido del arroyo.

Agrega que los nombramientos de senadores vitalicios hechos por el Gobierno no significan una infracción de la Constitución.

El señor López Muñoz rectifica nuevamente, diciendo que su opinión sobre el pleito de las tarifas ferroviarias no la ha recogido en la calle, como ha dicho el jefe del Gobierno, sino que se ha inspirado en los discursos de los grandes oradores, en la prensa y en las Cámaras de Comercio de toda España, que son refractarias a la elevación.

El orador vuelve a censurar la política seguida por el Gobierno, diciendo que para tener la confianza del Rey hay que contar con la del pueblo, y que no hay derecho a poner a la Corona frente a la opinión pública.

Ruega al señor Dato declare que no le ha movido interés personal alguno al promover este debate.

El señor Dato accede. El señor Rodríguez Valdés interviene brevemente y se suspende el debate.

El señor Codorniu se ocupa de la cuestión referente al trigo argentino que hay depositado en los muelles de Alicante.

El ministro de Fomento le contesta, manifestando que procurará atenderlo. El señor Artzago hace un ruego relacionado con la electrificación del puerto de Pajares, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Codorniu pide que se cunte el número de senadores. Se procede a ello, y como no hay número suficiente se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Palabras de Cierva

Cuando el señor Cierva salió del Senado, donde estuvo presenciando la sesión, los periodistas le interrogaron acerca del juicio que le merecía el discurso pronunciado por el señor Dato.

En la sesión del martes en el Congreso—contestó—hablaré extensamente y entonces conocerán ustedes mi opinión, porque si adelante ahora algo me expongo a que el presidente me dé una paliza.

—Luego la sesión del martes será bastante interesante.

—No sé el alcance que podrán tener mis palabras, pero me propongo hablar claro, porque el asunto de que voy a

ocuparme no puede sufrir más dilaciones.

Dato y Allende conferencian

En el Senado, después de la sesión, celebraron una extensa conferencia los señores Dato y Allende Salazar.

Este manifestó luego a los periodistas que la entrevista carecía de interés político, pues habían hablado de cosas particulares.

Cambiando impresiones

En el despacho del presidente del Senado se reunieron los señores Dato, Canal, vizconde de Eza y Ordóñez.

Los romanistas continuaron haciendo oposición al Gobierno.

El conde de Romanones elogió el discurso pronunciado por el señor López Muñoz en el Senado, diciendo que en esa forma es como hay que combatir al Gobierno.

—Esa actitud—agregó—la sostendremos en el Congreso y en el Senado.

—¿Y será muy duradera esa oposición?—le preguntó un periodista.

El conde de Romanones contestó: Vamos dándole vueltas al tornillo.

—¿Y cuando será la vuelta final?—

—Antes de darla—terminó diciendo el conde de Romanones—hay que gozar un poco de las delicias de la oratoria.

Comentando la sesión del Senado

Los círculos políticos se vieron muy animados durante toda la noche, haciéndose muchos comentarios acerca de los ataques que en la sesión del Senado dirigió el señor López Muñoz al señor Dato y a la defensa de éste.

Fueron muy comentadas las palabras que pronunció el jefe del Gobierno afirmando que el partido conservador y el Gobierno deseaban la colaboración de las demás fracciones políticas.

Los comentaristas se extrañaban de que el señor Dato en su discurso no aludiera a la concentración, creyéndose que se debió a una habilidad para desligarse de ese compromiso, caso de existir, en vista de lo despejado que está el horizonte político.

El centenario de la batalla de Villar

Una comisión de fuerzas vivas de Villar, visitó en el Congreso al ministro de Hacienda, con el fin de gestionar los créditos necesarios para celebrar el centenario de la batalla del mismo nombre.

El ministro prometió atender la petición.

Un infanticidio

La sirvienta Paulina Santos, de 21 años de edad, que prestaba sus servicios en una casa de la calle General Orán, dió a luz un niño, y envolviéndolo en unos periódicos, lo arrojó al patio de una casa contigua.

La infanticida fué detenida, ingresando en la enfermería de la cárcel.

Un niño muerto por un automóvil

En la carretera de Chamartín de la Rosa, ocurrió hoy un desagradable accidente.

Un automóvil que machaba a bastante velocidad, arrolló a un niño, matándolo.

El chofer al darse cuenta del suceso, apretó la marcha del vehículo, logrando darse a la fuga.

Hallazgo de la cabeza de un feto

En el tejado de una casa de la calle de Pozas, fué hallada la cabeza de un feto, la cual estaba envuelta en papeles.

Del hallazgo se dió cuenta al juzgado, comenzando éste a practicar diligencias para esclarecer el suceso.

Contra los ladrones

En la plaza de toros y con la correspondiente autorización de la Dirección

de Seguridad, se verificaron esta tarde las pruebas del disparador «Stop», cuyo fin es evitar los robos.

Las pruebas dieron excelentes resultados.

El mecanismo del aparato es muy complicado.

Viaje aplazado

Ha quedado definitivamente aplazado el viaje que debía realizar a Cádiz el director de Obras Públicas, para informar al Gobierno de los estragos causados por los temporales en aquella provincia.

El Rey en el Instituto de Artes e Industrias de los Jesuitas

A última hora de la tarde estuvo el Rey en el Instituto de Artes e Industrias que los padres jesuitas tienen establecido en la calle de Alberto Aguilera, en donde iba a dar una conferencia sobre la electrificación de ferrocarriles, el padre Pérez de Pulgar.

Don Alfonso fué recibido por comisiones de distintas sociedades católicas y por los profesores y alumnos del mencionado centro.

Después de la conferencia, el Rey felicitó al orador.

Los trigueros

En una de las secciones del Congreso se reunió la ponencia de diputados que entiende en la cuestión relativa a los trigos, para ocuparse de la redacción de las bases que ha de entregar al Gobierno para que se adopten medidas encaminadas a proteger a la agricultura.

Los reunidos manifestaron que mañana continuarán las deliberaciones, y aprovechando la estancia en el Congreso de los ministros de Hacienda y Fomento, los visitarán para darles cuenta de los trabajos que llevan realizados.

Después de estas visitas facilitarán a la prensa una nota oficiosa.

De Provincias

Alicante

Las damas de la Cruz Roja Alicante 24.—Con gran solemnidad se verificó en el Ayuntamiento el acto de colocar los brazaletes a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja, que han prestado servicio en los hospitales y, además, fueron examinadas.

Presidieron el acto el gobernador civil y otras autoridades.

Por talar pinos

Alicante 24.—La guardia civil de Benialí detuvo a los hermanos Vicente y Fernando Gisbert, que se dedicaban a la tala de pinos en los montes del Estado.

Rateros detenidos

Alicante 24.—La guardia civil ha detenido a Antonio Díaz y Antonio Salari, que se dedicaban a efectuar robos en los trenes de mercancías.

Barcelona

Una nota de la Dirección de la Caja de Ahorros

Barcelona 24.—El Director de la Caja de Ahorros y Pensiones para la vejez, ha hecho pública una nota por medio del gobernador, conteniendo un estado demostrativo de las cantidades retiradas hasta el día.

Un intento de suicidio

Barcelona 24.—En el mercado de San José intentó suicidarse, iniriéndose varias heridas con unas tijeras, un individuo llamado Sebastián Martínez.

Cuando el herido era conducido a la Casa de Socorro, se produjo en el público gran alarma por creer que se trataba de un atentado de carácter social.

A Sebastián Martínez se le apreciaron heridas en el cuello y en el quinto espacio intercostal.

Felicitando a Arlegui

Barcelona 24.—El presidente del Centro de confecciones, los maestros y obreros afiliados y representantes de otras entidades, visitaron al jefe superior de policía, general Arlegui, para felicitarle por la admirable labor que viene realizando para el restablecimiento de la tranquilidad en Barcelona.

El jefe superior de policía agradeció mucho la visita.

Ferrol

Doce personas ahogadas

Ferrol 24.—Dos marineros se comprometieron a pasear en una barca por la ría a veinte personas.

A causa de la excesiva carga, la embarcación zozobró, pereciendo ahogadas doce personas.

El suceso ha causado honda impresión. El juzgado de Marina ha comenzado a practicar diligencias.

Pamplona

Un accidente ferroviario

Pamplona 24.—Comunican de Cascaes que varios vagones del tren correo descendente de la línea de Tarragona a Tudela descarrilaron, quedando aplastado un factor entre dos vagones.

Los remolacheros

Pamplona 24.—Ha quedado resuelta la cuestión de los remolacheros, reanudándose la recolección por contrata.

Zaragoza

Sindicalistas detenidos

Zaragoza 24.—La guardia civil ha detenido a ocho significados sindicalistas que habían celebrado varias reuniones clandestinas en una casa de la calle de San Blas.

Del Extranjero

Dos policías muertos y uno gravemente herido

Londres.—Telegrafian de Dublín que unos sinn feiners que iban detenidos lograron darse a la fuga, disparando varios tiros contra la policía.

Dos agentes resultaron muertos y otro herido de gravedad.

El rey de Bélgica, condecorado

Londres.—Se ha concedido la medalla de la orden de la Aviación al rey de Bélgica.

Las insignias le serán impuestas por el rey Jorge.

La situación en Persia

Londres.—Comunican de Terán que los revolucionarios han procedido a la detención de los personajes políticos de todos los partidos, figurando entre ellos el príncipe de Parma.

Los revolucionarios comenzaron seguidamente a hacer el reparto de las riquezas.

Los jefes del movimiento han declarado que están dispuestos a aceptar la autoridad del Shah, pero que se forme un gobierno capaz de contener la ola bolchevista.

Firma de un convenio

París.—Se ha firmado el convenio militar franco-polaco.

Durante el acto se cambiaron discursos entre los representantes de Francia y de Polonia.

La casa Krupp se establece en Chile

Santiago de Chile.—El gobierno chileno ha cedido a la casa Krupp gran cantidad de terreno para que instale una fábrica de armas.

El abaratamiento de la vida

Londres.—Se espera que antes de fines de marzo serán reducidos los salarios, creyéndose que con esta medida el coste de la vida será diez veces menor que en 1914.

Talleres metalúrgicos para mujeres

Londres.—En breve serán instalados varios grandes talleres de metalurgia, en los cuales trabajarán las mujeres que adquirieron conocimientos técnicos en esta materia durante la guerra.

Ocho personas muertas y varias heridas

Nueva York.—En las cercanías de Nehaven chocaron dos tranvías, explotando una garrafa de gasolina que iba en la plataforma de uno de los coches.

A consecuencia de la explosión resultaron ocho personas muertas y varias heridas.

Las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos

Elsingfors.—Dicen de Moscú que el gobierno de los soviets ha reanudado las relaciones con el de Washington, creyéndose que pronto se pondrán de acuerdo y se reanudaré el tráfico comercial entre Rusia y los Estados Unidos.

El partido laborista y el paro forzoso

Londres.—El partido laborista se reunió en Asamblea para examinar la situación creada por el paro forzoso.

Se acordó solicitar del gobierno que plantee la cuestión a la Cámara de los Comunes y se dicten medidas encaminadas a evitar la crisis obrera.

MENCHETA

DESAYUNOS
TEA
ROOM
HELADOS

SE ALQUILA

local amplio para almacenes, oficinas o cosa análoga.—Santa Victoria, 2.

LA MODERNA

FREIDURIA
Desde hoy, 20 del actual, gran rebaja de precios. Toda clase de pescado azul, a 60 céntimos la ración. La pesada, una ración, 75 céntimos.

CONCEPCION, 18.-RAFAEL SANCHEZ (Basa)

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
PLATA REPEROS Y DETALLES
Avenida de Canalejas, 7, 4º.—Córdoba

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

A nuestros suscriptores

Rogamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, nos comuniquen cualquier deficiencia que encuentren en el reparto, envío y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marquía de Cabre.—Bodegas de vinos blancos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davello y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de aceites.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceites

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Centro Técnico Industrial

DE

Productos Químicos y Farmacéuticos

Maria Cristina, 4.-CORDOBA

Drogueria General

Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.

Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.

----- Material Quirúrgico y Fotográfico -----

La casa que más barato vende

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS
Claudio Marcelo, 3 ----- Ventas al contado ----- Precio fijo

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba --

Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina esmaltada

Ventas por mayor y menor
CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID
Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantados de las costurerías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfonos 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tabor, 1, y Casino Laboradores.

Automóviles marca «Columbia». Auto-camiones, suizos, «Franz». Moto-araños marca «Comick». Dispuestos para entrega inmediata.—A. del Pozo, Relejo, 1. Teléfono, 100.

Electricidad.—TRENES Y FERNANDEZ, Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como son las «A. E. G.» y «Oran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Philips» holandesas y lámpara «Tugran» húngara.

Si te compras una gorra en la Cuesta de Luján, ten seguro que tus nietos la volverán a estrenar.

José García Rabasco.—Exportador de legumbres vírgenes de uva.—Alfonso XIII.—Rute.

Garage «La Mesquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. Servicio por horas y por abono.—Cardenal González, 120 Córdoba.

Arroyo y Luna.—Córdoba. Representaciones y comisiones. Representantes de los señores Carbonell y C.

Se vende montura seminueva, italiana, con correajes, estribos y bocados. Para verla, Torres Cabrera, 2.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos, Plaza de la Paja, 5 sup.—Consulta de 12 a 2.

Bordadora.—Se ofrece para toda clase de trabajos, en su casa o a domicilio.—Plaza de la Alameda, 12 y 14.

Viuda de José Barón.—En este establecimiento los precios del tejido son los siguientes: Salgado, para dentro, por hojas un kilo 350 pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en «Luna» un kilo 325.

Gran rebaja de precios.—Calzados de todas clases para caballeros, señoras, niños y niñas.—María Cristina, 19, Z. ptería de Salgado.

Se vende picón de orujo a 5 pesetas el sacco grande de 100 kilos. Servicio a domicilio, garantizando la calidad. Se reciben avisos en el Café Suizo, de dos a cinco de la tarde.—Francisco Merino Moreno, Plaza del Corazón de María, 181.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez. Parada de noche, frente a «España y Francia».

Se venden: un mostrador de cinco metros de largo, casi nuevo, un rifle de catorce tiros, un pesante para cortina de calle y otros efectos.—Razón, Avenida de Cervantes, 6, «La Madrileña».

Almoneda.—Se venden: estuches para joyas, una en blanco dos metros por 0'95 y varios más pequeños, cierre cristales para cancela, coche y pantalón goma para impedidos, bomba número 5, armadura cortinas para calle, dos tableros marmol con painganas, dos muestreros para estibación y otros varios para anuncios.—Cister, núm. 3.

Crinado.—Se necesita para servir que sepa escribir y leer, con buenas referencias.—Informes, Angel de Saavedra, 2.

Se vende un motor y caldera de vapor horizontal, de 25 y 30 caballos, sistema Rusten Protector.—Para informes, Obdulio Blanco, Reyes Católicos y Gran Capitán (Taller de Miramoles) Córdoba.

En la huerta de Cardosa se desea una yunta de vacas a la comilla.

Se necesitan dependientes para establecimiento de calzado, prefiriendo a las que conozcan dicho artículo. Para informes, Hotel de España y Francia. De una a tres y de ocho a diez. Inicial, F. M.

Zapateros y similares, hallará recortes de bacalao en el taller de encuadernación Duque Hornachuelos, 9.

Se desea una doncella que sepa coser de modista.—Informarán, calle Angel de Saavedra, 2.

Urgente.—Se necesita maquinista que sepa llevar motor a gas pobre, tipo Otto, con gasoleno de aspiración. Para tratar, dirigirse al ingeniero don Miguel Estrada, en Moriles. Inicial pretendi si no se te men buenas referencias.

Se vende un motor de gas pobre con un gasoleno para el mismo. Para detalles y precio, Agencia Polo, calle Alfonso XIII, Córdoba.

Mecánico ajustador en máquinas de escibir, J. Marcano O. duña, Alfaro, 59.

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

FUNCIÓN PARA HOY VIERNES 25 FEBRERO 1921 -- ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECCIÓN

¡acontecimiento artístico!

A las nueve y media de la noche (3.ª de abono).—Tercera y última conferencia por el insigne novelista EDUARDO ZAMACOIS, ilustrada con numerosas proyecciones cinematográficas, denominada MIS CONTEMPORÁNEOS: Jacinto Benavente, los Alvarez Quintero, Lluís de Rivas, Mariano Benlliure, Manuel Machado, Ricardo León y Julio Romero de Torres.—Despedida de la eminente pianista y violinista Angelina D'Artes. Selecto y variado repertorio.

A las seis de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno del sexto episodio que se titula «El desafío de la inteligencia» y exhibición del quinto, titulado «La trampa en el búscue», continuación de la sensacional serie EL PELIGRO OCULTO.—Estreno de la interesantísima revista de información mundial. Actualidades Gaumont núm. 49.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante la proyección selectas composiciones musicales.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy viernes 25 de Febrero de 1921

Gran tournée mundial por el COMENDADOR LEONARD y MADAME LEONARD